

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 132 Martes 12 de julio de 2011 Pág. 27638

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25726 GORDANA 9ER. SOCIEDAD LIMITADA

D.ª Susana Lanchas Rodríguez, Secretario Judicial Accidental del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000349/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Ruth Burmeister, contra la empresa Gordana 9er, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de junio de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 6.201,57 euros de principal, más 900,00 euros para intereses y 900,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial Acctal., Susana Lanchas Rodríguez.

ID: A110053039-1